

Quito: La alianza patrimonio y turismo

David Parra Bozzano¹

1. Miembro
Correspondiente de la
Asociación Española de
Expertos Científicos en
Turismo - AECIT

Resumen: Este artículo analiza las complejas relaciones entre la conservación del patrimonio y la industria turística en un escenario concreto como lo es la ciudad de Quito. Por un lado, se tiene en cuenta la posición “conservacionista” defendida por los gestores del patrimonio; por otra, los impulsores del turismo, que argumentan cómo esta actividad precisamente ha logrado focalizar el interés por conservar y preservar legados patrimoniales que, de otra manera, hubieran caído en el descuido por parte de los gobiernos y administraciones respectivas. El autor plantea que una buena relación entre turismo y conservación cultural pasa por el conocimiento mutuo y la concertación entre inversionistas, agentes institucionales y otros operadores, en el que están incluidas ONG´s y universidades. .

Palabras clave: Turismo cultural. Patrimonio de la Humanidad. Turismo pasivo. Patrimonio edificado. Quito turística.

Summary: This article analyzes the complex relationships between heritage conservation and tourism industry in a specific scenario as is the city of Quito. On one hand, it takes into account the position of the “conservationist” advocated by the heritage promoters, and on the other, to be the drivers of tourism, who precisely state how this activity has been able to focus the interest in maintaining and preserving heritage legacies that otherwise would have fallen into neglect by governments and administrations. The author raises that a good relationship between tourism and cultural preservation goes by the mutual understanding and cooperation between investors, institutional agents and other operators, which includes NGOs and universities.

Key Words: Cultural Tourism. World Heritage. Passive Tourism. Built Heritage. Touristic Quito.

TIPO DE ARTÍCULO:
Reporte de caso

Fecha de presentación:
3-III-2010

Fecha de aprobación:
8-VI-2010

Desarrollo turístico y patrimonio cultural

El desarrollo sostenible del turismo con relación al patrimonio histórico-cultural ha merecido poca atención, si se compara con la preocupación desplegada en torno al patrimonio natural, particularmente en los espacios naturales protegidos. La disparidad de los enfoques conceptuales, que guardan poca relación con la realidad expresada en los intereses contrapuestos acerca de los destinos de la rehabilitación de los espacios y bienes tangibles o intangibles del patrimonio cultural y, principalmente, las percepciones sesgadas de los gestores del patrimonio, así como del turismo, explican esta situación.

Se argumenta como un conflicto insalvable la relación entre la conservación del patrimonio cultural como heredad histórica y la incorporación de usos contemporáneos como los derivados del desarrollo de las actividades turísticas. En sentido estricto, el utilitarismo en el aprovechamiento de los bienes patrimoniales no corresponde al concepto original de la preservación de los recursos históricos que dio lugar a la existencia del patrimonio cultural, circunstancia que ha motivado la ausencia de conciliación entre los intereses que subyacen en las acciones de la gestión para impulsar el turismo patrimonial, cuyas mínimas prioridades deben:

- Coordinar entre el sector de conservación patrimonial y el comercial de turismo.
- Maximizar los beneficios para la conservación mediante la planificación y el manejo de los recursos histórico-culturales.
- Establecer límites de uso y regulaciones de visita: capacidad de soporte de los recursos patrimoniales y normativa para las actividades turísticas.
- Evitar la exclusión de grupos sociales y usuarios vinculados a los recursos patrimoniales, sea por heredad o por habitabilidad

En la visión de las autoridades y gestores respecto a los bienes patrimoniales ha prevalecido la condición de “guardianes del patrimonio nacional”, en la que se manifiesta el prejuicio de que el turismo “distrae” a los administradores de su responsabilidad de velar por el cumplimiento de los objetivos de conservación y atenta contra su integridad, por lo que se ha minimizado el aporte y los beneficios que supone el desarrollo del sector.

Dentro de una nueva visión propositiva y de proyecciones de uso, se considera que es el “Turismo factor de desarrollo sostenible y de aprovechamiento y enriquecimiento del Patrimonio Cultural de la Humanidad” (OMT, 2001), conforme se establece en el Código Mundial para el Turismo.

Bajo este enfoque se ha iniciado en Europa y, particularmente en Gran Bretaña, la tipificación de una modalidad específica de turismo patrimonial, que se caracteriza porque:

- Optimiza la motivación por las características patrimoniales de un lugar o manifestación cultural: sus atributos históricos, testimonios de heredad, el arte o los entornos construidos.
- Realza las experiencias en la interacción cultural, el conocimiento ancestral y las prácticas tradicionales.

Este planteamiento redefine la misión del patrimonio, tanto cultural como natural, tradicionalmente concebido con el exclusivo objetivo de ser objeto de preservación de recursos y de uso único para la investigación científica, dentro de una mayor amplitud de funciones como:

- Ser física e intelectualmente accesible.
- Mantener autenticidad, significación e integridad.
- Equilibrar las demandas de los usuarios y los imperativos de la conservación.
- Generar conocimiento y propiciar la educación.
- Estar valorado como patrimonio cultural y ser agradable para el visitante.

Convento de San Francisco



ELEMENTOS CONCEPTUALES DE LA MISIÓN PATRIMONIAL

1. Conservación	Salvaguarda del patrimonio, con posibilidades de uso presente que no comprometan su estabilidad.
2. Accesibilidad	Beneficio extensivo hacia la sociedad, acceso ampliado al conocimiento y restricciones de carga.
3. Calidad	Incremento permanente de la competitividad. Apoyos interpretativos, mantenimiento del recurso, personal idóneo.
4. Relevancia	Proyección de valores patrimoniales con identidad y autenticidad, sin orientación exclusiva para los “iniciados de la cultura”.
5. Educación	Comprensión de la naturaleza y significado, justificación para conservar el patrimonio. Técnicas de interpretación y alternativas de entretenimiento
6. Comunidad Local	Armonización de intereses con comunidad local, fomento de la identificación con su “heredad”, orgullo y sentido de pertenencia
7. Esparcimiento	Complemento de actividades recreativas con respaldo de contenidos culturales: si turista no “disfrutó, no recomendará la visita”.
8. Financiación	Promoción de fondos para labores de conservación, no solamente ingresos para manejo turístico y beneficios de operación.

FUENTE: Garrod & Fyall. (2000). *La gestión del turismo patrimonial*. Annals of Tourism Research, Gráficas Baleares S. A.

ELABORACIÓN Y ADAPTACIÓN: Parra-Bozzano D., 2002.

El impacto del turismo sobre los patrimonios tangibles e intangibles es evidente e infortunadamente entraña procesos irreversibles que no sólo atentan contra la estabilidad y autenticidad de los valores históricos, sino que inciden de manera sustancial sobre los atributos de heredad de las culturas vivas. A pesar de que se ha reconocido esta situación, se debe admitir que ha existido poca atención académica en el estudio de las relaciones entre el turismo y la sostenibilidad sociocultural de las comunidades receptoras.

Desde la mira del desarrollo del producto turístico y de los intereses de la utilización del patrimonio cultural, se reconocen los siguientes efectos:

- Modificación de las cualidades originarias del patrimonio por presión de los usuarios o por adaptación a las demandas del consumo turístico.
- Pérdida de valores y autenticidad de los bienes patrimoniales: folclorización y generación de nuevas configuraciones culturales.
- Deterioro de las áreas de visita y de sus valores, principalmente por la masificación persistente del uso turístico.
- Congestión de tráfico en los sitios patrimoniales y disminución de la calidad de la experiencia de la visita.

Frente a la posición conservacionista de los gestores del patrimonio, se puede argumentar que dos factores críticos justifican la intervención sobre el patrimonio cultural:

- Propensión a la decadencia natural de los bienes y edificaciones, por modificación del uso original, abandono o falta de mantenimiento.
- Incidencia de los efectos negativos derivados de usuarios y turistas, que obligan a establecer sistemas de manejo y control de los usos prescritos.

Aunque se ha inculcado de manera unilateral al turismo de afectar de múltiples maneras la calidad de los recursos patrimoniales conservados, no se debe soslayar que también por parte de los propios estudiosos se han cometido transgresiones significativas. Sólo para ejemplificar, Castañeda afirma que durante el transcurso del siglo XX los ar-

queólogos “inventaron las ruinas mayas de Chichén Itzá” (Patrimonio de la Humanidad), mediante las excavaciones y la reconstrucción de la ciudad antigua (Castañeda, 1996).

Turismo en los sitios declarados Patrimonio de la Humanidad

La categoría especial de patrimonios mundiales culturales y naturales (definición de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, París, 1972), que se refiere a recursos de alta significación mundial, ha sido aprovechada como un valor de promoción de la imagen turística de destinos en ciudades, sitios y áreas protegidas, que le ha conferido un valor adicional al producto basado en el concepto de “marca” prestigiada por un organismo internacional (Unesco), como puede comprobarse en la comercialización de Machu Picchu, Cartagena de Indias, Isla de Pascua, Galápagos y con mayor visibilidad en Quito.

Sin embargo, pese a que se reconoce la pertinencia del uso sostenible de los recursos patrimoniales, con prioridad en la conservación de sus valores naturales y culturales, en términos generales, la explotación turística no ha contribuido de manera significativa con este propósito, con excepción de casos como el de Galápagos, donde el producto turístico incluye un valor destinado a financiar el manejo de las áreas protegidas.

Para el desarrollo del producto turístico patrimonial se debe tener en cuenta que la motivación de carácter cultural está direccionada por las percepciones del turista, como el grado y la calidad de la información recibida, su conocimiento de los contenidos del destino y sus preferencias de consumo intelectual, factores que en mayor medida inciden en la decisión de viaje, más que los atributos específicos de los lugares, por lo que la importancia de la marca Patrimonio de la Humanidad se ha constituido en un valor clave para el mercadeo de destinos.

Como consecuencia de la proliferación y desarrollo de los destinos patrimoniales en todos los continentes, se ha posicionado en el mercado turístico una amplia gama de productos y prácticas culturales cada vez menos auténticas, entre las que destacan las representaciones y los escenarios turísticos diseñados como mercancías que empaquetan una “autenticidad interpretada”, con lo que se cubren las expectativas del turismo convencional y masificado, frente a lo cual ha surgido una nueva corriente en los actuales segmentos de demanda que están motivados, en gran parte, por la búsqueda de autenticidad, de diferenciación cultural y de interacción con las comunidades locales en su propio medio.

Estos nuevos segmentos de demanda especializada en turismo patrimonial configuran un perfil de los visitantes que se caracteriza por:

- Incremento de las expectativas de conocimiento y experiencias educativas por parte de los visitantes.
- Demanda creciente por facilidades interpretativas, con sustento científico e instalaciones *in situ*.
- Magnificación del interés nostálgico por el patrimonio nacional, los orígenes y los ancestros.
- Creciente participación del segmento de adultos mayores: jubilados.
- Disminución de los grupos familiares.

Los patrimonios de la humanidad enfrentan la disyuntiva de que, por un lado se reconoce que el turismo erosiona, desvirtúa y hasta destruye los recursos culturales y naturales, pero por otro se acepta que el aprovechamiento turístico es un medio de apoyo a la conservación y se constituye en una alternativa de desarrollo económico, ya que se trata de una actividad en permanente crecimiento en todas las regiones del mundo.

Es innegable que el estatus de Patrimonio de la Humanidad conlleva una alta carga de mercadeo que genera el incentivo para el desarrollo turístico, lo que es aprovechado por las mayoristas internacionales para impulsar las inversiones y las operaciones locales en el campo de la competencia de destinos, tipificada por aspectos como:

- Internacionalización del mercado con base en la globalización.
- Proliferación de la oferta de destinos patrimoniales de amplia variedad.
- Diversificación de turismo cultural asociado a actividades de ocio: parques temáticos y complejos de entretenimiento.

- Incremento de la oferta alternativa basada en el turismo vivencial que valoriza los contenidos socioculturales y ambientales, con una oferta de actividades innovadora y de participación de la comunidad residente.

La Carta Internacional sobre Turismo Cultural de Icomos (*International Council on Monuments and Sites*), adoptada en México en 1999, determina los seis principios que rigen la “gestión del turismo con patrimonio significativo”:

Principio 1

Desde que el turismo nacional e internacional se ha convertido en uno de los más importantes vehículos para el intercambio cultural, su conservación debería proporcionar oportunidades responsables y bien gestionadas a los integrantes de la comunidad anfitriona, así como proporcionar a los visitantes la experimentación y comprensión inmediatas de la cultura y patrimonio de esa comunidad.

Principio 2

La relación entre los sitios con patrimonio y el turismo es dinámica y puede implicar valoraciones encontradas. Esta relación debería gestionarse de modo sostenible para la actual y para las futuras generaciones.

Principio 3

La planificación de la conservación y del turismo en los sitios con patrimonio debería garantizar que la experiencia del visitante sea valiosa y le sea satisfactoria y agradable.

Principio 4

Las comunidades anfitrionas y los pueblos indígenas deberían involucrarse en la planificación de la conservación del patrimonio y en la planificación del turismo.

Principio 5

Las actividades del turismo y de la conservación del patrimonio deberían beneficiar a la comunidad anfitriona.

Principio 6

Los programas de promoción del turismo deberían proteger y ensalzar las características del patrimonio natural y cultural.

La observancia de estos principios, aceptados por los países que guardan en su territorio los patrimonios culturales de la humanidad, garantizará no sólo la permanencia y estabilidad de los recursos, sino que contribuirá a que la “marca” de la Unesco siga siendo un referente válido de cualificación e imagen para los sitios y destinos patrimoniales.

Quito, primera ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad

El desarrollo del turismo en Quito ha respondido históricamente a la centralidad en su condición de capital del país y puerto aéreo internacional, donde se gestaron las primeras iniciativas de empresarios que vislumbraron el potencial de los atractivos culturales de la zona sierra, en una primera fase de desarrollo y, posteriormente, impulsaron la oferta turística de naturaleza hacia Galápagos y a la región amazónica. Desde mediados de la década de 1950 el Centro Histórico de Quito (CHQ) fue motivo central de la atracción turística de Ecuador, lo que permitió valorar el patrimonio construido.

En 1978, Quito junto con Cracovia, fueron las primeras ciudades declaradas por la Unesco con el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad. Desde entonces se ha consolidado esta categoría, que ha puesto en valor su monumental arquitectura y su arte religioso, inmersos en un entorno urbano de singular morfología y paisaje natural. Desde la visión empresarial del turismo, el CHQ se ha transformado en un sitio de visita de carácter pasivo, una ciudad museo que ofrece nuevas opciones de actividad e interacción, a partir de la recuperación de sus espacios públicos y de la obras de restauración arquitectónica concluidas durante la última década, que ha estado acompañada del mejoramiento notable del las infraestructuras, las facilidades turísticas y el desarrollo de los servicios turísticos.

El conjunto urbano arquitectónico del CHQ, “que se compone de 308 manzanas, con una superficie de 380 hectáreas de patrimonio edificado” (Ilustre Municipio de Quito, 1992), contiene una amplia oferta de carácter cultural patrimonial, aunque de contenido monotemático, que ha sido explotada de manera convencional y sin una verdadera renovación del producto tradicional.

A partir del sismo de 1987, que afectó sensiblemente al Centro Histórico, las sucesivas administraciones municipales han impulsado una visión de desarrollo sostenible del turismo que se integre y se convierta en uno de los estímulos principales, a las estrategias más generales de desarrollo socioeconómico de la ciudad, para lo cual se definió un cuadro de alianzas estratégicas y de mecanismos de gobernabilidad que propiciaron la coordinación entre la compleja gama de actores involucrados en el sector.

Los puntos principales de la estrategia delineada por el Plan Especial del Centro Histórico de Quito (MDMQ, 2003) y otros instrumentos de planificación que sustentan las intervenciones municipales son los siguientes:

- Reconstrucción y valorización de la identidad cultural e histórica. El CHQ debe convertirse en el reflejo de la riqueza y la importancia histórica que representa para el país como la capital política, cultural y social del país.
- Proceso orientado a la sociedad local. Encontrar el equilibrio entre la necesidad de recualificación y las tendencias desencadenantes es una operación difícil que requiere un control estricto por parte del gobierno del Distrito Metropolitano.
- Diversidad y multiplicidad de usos. Se debe tratar de conservar y mejorar la diversidad de las actividades económicas y de los grupos sociales a los que están dirigidas. El CHQ debe continuar siendo atractivo para los habitantes de Quito, pero se debe también proponer una estrategia para ampliar la motivación hacia otros segmentos de demanda.

Alianza entre patrimonio cultural y turismo en Quito

Dentro del área delimitada del CHQ se ha registrado un conjunto variado de establecimientos de alojamiento, restauración, intermediación y esparcimiento que, según el catastro de la Corporación Metropolitana de Turismo, alcanza un total de 194 negocios turísticos, de los cuales 67,5% corresponde a locales de comidas y bebidas, mientras que las facilidades hoteleras suman 29,4% de la oferta total. Se resalta la poca significativa presencia de agencias de viajes y operadoras, al igual que de locales de esparcimiento.

Los resultados del proceso de interacción entre los sectores público y privado se han concretado en:

- Rehabilitación del patrimonio cultural con prioridad para el consumo turístico y la educación ciudadana.
- Inversiones en infraestructuras y facilidades turísticas.
- Recuperación del CHQ como espacio para el turismo y la recreación urbana.
- *City tours* con guianza temática.
- Circuitos referidos a arquitectura y arte religiosos.
- Inclusión de museos y conventos abiertos a la visita.
- Utilización de espacios públicos: plazas y sendas turísticas.
- Escaso consumo de servicios turísticos.
- Reactivación de actividades e iniciativas de animación cultural.

Se carece de estadísticas confiables y actualizadas sobre la demanda turística del Centro Histórico; sin embargo, se puede tener una aproximación al comportamiento del consumidor a partir de los siguientes datos extraídos del Plan Q (*Marketing Systems*, 2002):

- Se estiman 383.000 llegadas de visitantes a Quito, de los cuales 299.000 son extranjeros.
- La estadía promedio se calcula en 12,8 días y un gasto medio por día de US\$112 (datos poco realistas)
- La mayoría, en un 73% son norteamericanos, mientras que el segmento de europeos es 26%.
- El 52% de los visitantes tiene menos de 30 años y el 68% más de 40 años.
- Los turistas que visitan a Quito son más educados y menos adinerados que aquellos que viajan al resto del país.
- Entre 57 y 62% de los turistas llegan a Quito por vacaciones.



Virgen del Panecillo

- Del total de arribos a Quito, 38% se aloja en hogares de amigos o parientes y solo 34% utiliza alojamiento comercial en hoteles.
- El 72% ha organizado el viaje sin intermediación.

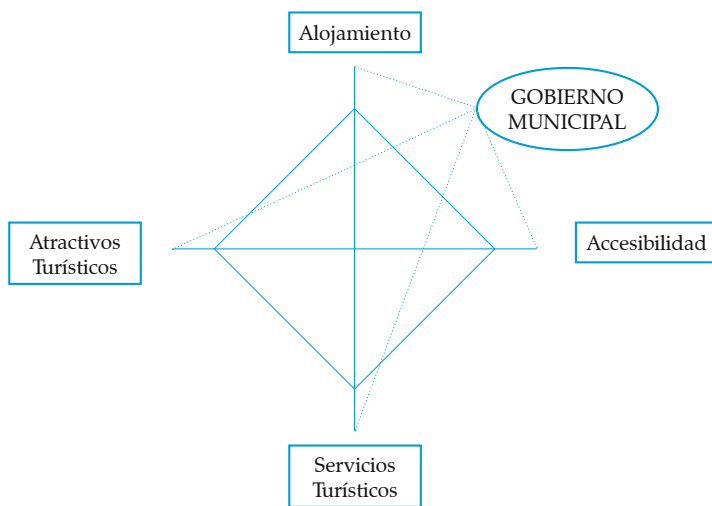
Este panorama del perfil de consumo turístico de la ciudad se complementa con la observación cualitativa de que prácticamente más de 90% de la demanda generada se hospeda y consume en el sector norte, que es el uso turístico mayoritario del CHQ, restringido a visitas cerradas de corta duración, bajo la modalidad de tour guiado.

Con base en las condiciones de revitalización urbana del CHQ, evidenciada durante los últimos cinco años, se ha producido una imagen positiva respecto a las posibilidades de utilización turística de este lugar emblemático de la capital, sin embargo, persiste la desconfianza de los inversionistas y el escepticismo de los antiguos empresarios del sector, especialmente en cuanto a la continuidad del proceso de rehabilitación emprendido por la municipalidad.

La reorganización del tránsito vehicular para mejorar las condiciones de accesibilidad desde el norte de la ciudad y el consecuente incremento de la llegada de visitantes al CHQ es la aspiración del sector empresarial de turismo. Esta es la condición básica, cuya solución propiciaría el mejoramiento sustancial de la situación crítica que actualmente atraviesa un “centro museo” que recibe sólo visitas cortas organizadas desde el sector norte de la ciudad, sin opciones de consumo de la oferta existente, lo que no alienta la inversión para generar cambios cualitativos.

La coyuntura de la imagen renovada del CHQ y las perspectivas de su consolidación como espacio revitalizado aportan los fundamentos para proponer una estrategia de mercado en la que se optimice la demanda presente y cautiva que llega a Quito, mediante el desarrollo acciones de atracción hacia el centro, no sólo como sitio de visita, sino a través de la creación de las condiciones para incrementar la estadía y el consumo.

SISTEMA TURÍSTICO DEL CHQ



La importancia del desarrollo turístico en el CHQ es reconocida en los diferentes estamentos de la ciudadanía, por lo que existe la convicción de que es tarea de todos velar por la conservación de los bienes patrimoniales. El gobierno municipal ha consolidado su liderazgo en la gestión del patrimonio construido, con el apoyo del Fondo de Salvamento y la Fundación Caspicara, al igual que con la promoción de la imagen del destino a través de la Corporación Metropolitana de Turismo, en alianza con la Cámara Provincial de Turismo.

La recuperación integral del CHQ, que incluyó el reordenamiento urbano y la reubicación de las ventas informales, generó el interés por realizar inversiones en negocios vinculados al turismo, realizando la importancia de los bienes patrimoniales restaurados y otorgando a este espacio de heredad urbana una renovación gradual de usos, en la que están implicados los diversos actores del turismo y la conservación del patrimonio.

ACTORES CLAVES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CHQ

INVERSIONISTAS

Operadores Privados

Categoría que agrupa a los actores privados interesados en invertir en el CHQ:

- Hoteleros
- Restaurantes y otros servicios de alimentos y bebidas
- Esparcimiento
- Servicios turísticos de intermediación y de apoyo
- Comercios y artesanías

INCENTIVADORES DE INVERSIÓN

Agentes Institucionales

Categoría que incluye a las agencias públicas del Gobierno Municipal que fomentan el desarrollo del CHQ:

- Corporación Metropolitana de Turismo
- ECH
- Dirección General de Desarrollo
- FONSAL, Fondo de Salvamento del Patrimonio
- Administración del Distrito Central

Otros Operadores

Categoría en la que se integran los entes locales, nacionales e internacionales, públicos y privados, que impulsan el desarrollo económico del CHQ:

- ONG's: (Fundación. Caspicara COSPE, otras)
- AHOTEC, Asociación de Hoteles del CHQ y de los TO's;
- Universidades
- Cooperación: BID, AECI, etc.

Se debe destacar la magnitud del cambio operado en el Centro Histórico de Quito como el producto de una labor de la persistencia y la planificación a largo plazo, que se ha fundamentado en la vigencia y continuidad de la política municipal de conservación del patrimonio cultural. Este proceso ha estado respaldado por un sólido conocimiento técnico desarrollado por profesionales, nacionales y extranjeros, que se han comprometido con la causa y han avizorado los beneficios que el turismo podía generar, como sustento económico para el financiamiento de la conservación del patrimonio edificado y para dinamizar los ingresos de la población local.

Referencias bibliográficas

- Castañeda, Q. (1996). *In the Museum of Maya Culture: Touring Chichén Itza*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Garrod, B. & Fyall, A. (2000). *La gestión del turismo patrimonial*. Annals of Tourism Research, Gráficas Baleares S. A.
- Ilustre Municipio de Quito. IMQ. (, 1992). Diagnóstico del Centro Histórico.
- Marketing Systems, (2002). *Plan estratégico de turismo de la Corporación Metropolitana de Turismo de Quito*.
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. MDMQ., (2003). *Plan Especial del Centro Histórico de Quito*.
- Organización Mundial del Turismo - OMT, (1999). *Turismo en sitios de patrimonio Mundial*. Madrid.
- Organización Mundial del Turismo -, OMT. (2001). *Código Ético Mundial para el Turismo*. Madrid.